

## **Presidente Arévalo pide antejuicio contra fiscal general y reitera que gobierno resistirá ataques de MP**

Guatemala, 2 de agosto de 2024.- El presidente Bernardo Arévalo denunció que el Ejecutivo se encuentra bajo ataque del Ministerio Público (MP), que no cesa en su actitud de obstaculizar la gestión gubernamental, y dijo que se solicitó un antejuicio contra la fiscal Consuelo Porras.

El jueves se presentó un nuevo antejuicio contra la fiscal general y jefa del MP “por los delitos de violación a la Constitución y abuso de autoridad”, anunció en rueda de prensa, con la vicepresidenta Karin Herrera y los integrantes del Gabinete de Gobierno a su lado.

“Instamos al sistema de justicia a no seguir siendo víctima de la extorsión y chantaje de una minoría corrupta y a ceñirse estrictamente a la ley, para frenar el ciclo de oscuridad y abusos por parte del Ministerio Público”, recalcó.

Destacó que su gobierno, que asumió el pasado 14 de enero, “cumple con liderar la lucha contra la corrupción”, de acuerdo con “el mandato que nos dio el pueblo”.

El presidente Arévalo afirmó que el combate a la corrupción “es una batalla que sin duda está aterrando a quienes por años han vivido de la codicia, el soborno y el engaño”.

Las acciones del gobierno están “aterrando a quienes por mucho tiempo se han alimentado a costa de la pobreza de su propia gente. Está aterrando a quienes han cooptado la justicia y las instituciones”, indicó.

Sostuvo que a dichos grupos “les aterra la verdad y la transparencia. Les aterra rendir cuentas porque no saben hacerlo”, pues “han vivido en la oscuridad y operado a sus anchas en las tinieblas, traicionando a su pueblo”.

## **Ataques contra el gobierno encabezados por la fiscal Porras**

“Vemos un ataque ilegal y desesperado, liderado por la fiscal Consuelo Porras desde el Ministerio Público”, aseveró el presidente Arévalo, quien advirtió que la también jefa de la institución “es la principal cómplice de esa minoría corrupta que se niega al cambio” que demanda Guatemala.

“Este ataque evidencia, una vez más, a Porras como un actor antidemocrático y dispuesto a cometer cualquier ilegalidad para defender los intereses de quienes se sienten amenazados por este proceso de transformación”, reiteró.

Evidencia, además, “que cierra los ojos ante los grandes casos de corrupción que este gobierno ha denunciado en más de un centenar de ocasiones”, destacó en la conferencia de prensa llevada a cabo en el Palacio Nacional de la Cultura.

Puntualizó que Porras, como fiscal general y jefa del MP, deja de lado “casos graves de lavado de dinero y robo a costa del pueblo, mientras criminaliza a periodistas, a defensores de derechos humanos, operadores de justicia y ahora a funcionarios de este gobierno que le son incómodos para sus aspiraciones corruptas”.

Dijo al respecto que tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en una reciente evaluación, “fueron categóricos en señalar la criminalización arbitraria y el uso indebido y abusivo del derecho penal, en detrimento de la libertad y la paz de los guatemaltecos”.

“Esa minoría corrupta representada por Consuelo Porras se equivoca si cree que el gobierno cederá ante las intimidaciones y hostigamientos ilegales que emprende”, resaltó.

Subrayó que el gobierno es “respetuoso de la ley”, lo mismo que de la “investigación penal, las decisiones políticas del Congreso y la crítica pública”.

“Somos un gobierno de unidad, con vocación democrática y respeto a la institucionalidad republicana”, que no tolerará violaciones a la Constitución y que “dobleguen las leyes a su antojo, procurando impunidad y golpeando las oportunidades para la prosperidad y desarrollo del país”.

Por ello, junto con el procurador General de la Nación, “he solicitado a la Corte de Constitucionalidad la revocatoria del amparo provisional otorgado a favor de la Fiscal General el 8 de mayo del presente año, considerando que no existe, y que nunca existió, la amenaza de violaciones a la Constitución denunciada pretendidamente por Porras”.

“Sin embargo, no podemos pasar por alto la acción ilegal y las desesperadas declaraciones de la Fiscal General”, del pasado miércoles por la noche, las cuales “revelan su continuo boicot a este gobierno y a sus funcionarios”.

Se trata de acciones “que no solo atentan contra este gobierno, sino contra la voluntad del pueblo de Guatemala expresada libremente en las urnas”, dijo el presidente Arévalo al referirse a las razones de la solicitud del nuevo antejuicio contra Porras por los delitos de violación a la Constitución y abuso de autoridad.